



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

Latacunga, 02 de febrero del 2018

INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2017.

Yo, Ángel Leonardo Caballeros Camino, con C.I. 0501541684 Comisario de la Compañía de Transportes Pesado Plaza Arena S.A., y cumpliendo con la Ley de la Superintendencia de Compañías, luego de recibir los balances y documentación correspondiente al año 2017, que me fue entregado por el Sr. Gerente, luego de haberlos revisado minuciosamente presento el análisis e informe de los balances del periodo antes mencionado, para dar conocimiento a todos los accionistas e instituciones públicas.

Reunidos mi persona, el Sr. Presidente y la Sra. Contadora se procede a una fiscalización al Sr. Gerente en funciones, y revisada una por una toda la documentación; y el manejo de las cuentas corriente y ahorros respectivamente no se ha encontrado falencia alguna en sus funciones, por lo que se concluye que se ha actuado de manera transparente y honesta.

Para dar cumplimiento con el Art.291 de la Ley de Superintendencia de Compañías presento a los administradores el informe para que se ponga en conocimiento de todos los accionistas en Junta General Extraordinaria que se convocará para la lectura de balances.

En calidad de Comisario, doy por aprobado el balance correspondiente al periodo 2017, agradeciendo a los Sres. Directivos y Accionistas, buscando siempre el éxito en nuestra compañía.

Atentamente:

Ángel Leonardo Caballeros Camino

C.I. 0501541684

COMISARIO

